

# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

**The Equitable Life Insurance Society**  
 of the United States  
**"La Equitativa."**

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.  
**GUAYAQUIL,**

LETRAS DE CAMBIO.  
 PAGARES  
 TARJETS D VISIT  
 Recibos



MEMORANDUM  
 GUIAS;  
 Documentos;  
 POLIZAS & I. & C.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

**Eloy Montalvo,**

COMERCIANTE Y C<sup>MA</sup>

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harinas, Fideos, Menestras, Vinos  
 Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

**LA NEW-YORK**  
**Life Insurance Co.**

ESTABLECIDA EN 1845,

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU D—

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . \$ 105.053,600-96  
 Ingresos anuales . . . . . " 29.163,266-34  
 Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante. . . . . " 15.600,000-00  
 Seguro Vigente . . . . . " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1ª la severidad absoluta en sus Pólizas.—2ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—3ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán buena su dirigirse á los Agentes y Quiérens de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR. Fausto E. Herndon.

CASILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIPUE—

TEEFONO 222

Capital.  
 \$ 110,000,000.—ero



seguros vigentes  
 \$ 681,016.668 —  
 negocio en 1889.

Las "letras" que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las ventajas que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es exclusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

**J. Domingo Barrera G.**

OFICINA PRINCIPAL

**Banco Internacional**

**ISMAEL BAÑADOS,**

**Agente y Comisionista.**

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Blaye 1887.  
 Cotes de Bourg 1888  
 Moulis 1881.  
 Cotes de Fronsas 1884.  
 Chateau Smit Haut Lafitte 1880.  
 Chateau Margeaux 1886.

Urmeneta.  
 Subercosaux.  
 Rogers, Zerrano y C.  
 Mouton Rothschild  
 Haut Sauterne "Creme".  
 Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Se despacha pedidos para el Interior.

Precios al alcance de todos.

**FELIX CONSTANTE R.**

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y posteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

El Censor

Guayaquil, Enero 21 de 1891

CORRESPONDENCIA DE COLOMBIA. (Editorial de "El Telegrama")

Animados del más vehemente deseo de estrechar los vínculos de cordial amistad entre nuestros vecinos y de aljar todo motivo, por pequeño que sea, que pueda perturbar esas relaciones, nos ha sido muy suya la lectura de la correspondencia que registra este número, en la que nuestro ilustrado y justiciero corresponsal de Pasto estima la política del Gobierno del Ecuador, a ese respecto, con un acierto digno del buen criterio y de la imparcialidad. La voz de nuestro corresponsal es tanto más autorizada, cuanto que él conoce a fondo la historia de nuestros acontecimientos y ha podido apreciar hasta dónde el Gobierno ecuatoriano ha cumplido sus deberes.

Sirva, pues, el acertado juicio del Corresponsal de Pasto, de contestación á las injustas quejas de los que se llaman perseguidos y aborrecidos en el Ecuador, ya que por fortuna, otras se han dejado también oír de los que viven entre nosotros llenos de comodidades y comodidades, y saben muy bien, que no hay tal persecución ni tal odiosidad; pues, por el contrario, cuando los disturbios políticos ó las discrepancias privadas han traído algún conflicto entre ecuatorianos y colombianos, el Gobierno se ha apresurado á conjugarlo y á poner el correspondiente remedio, indemnizando no pocas veces, perjuicios y reclamaciones. Buena y muy recomendable es la unión entre compatriotas, pero no al extremo de autorizar con el silencio gritos destemplados ó injustas quejas, que comprometen la tranquilidad y la buena armonía á que se han hecho acreedores los que saben conducirse y respetar el país en que viven. La verdad y la justicia son condiciones indispensables de la vida, y la única recompensa que reclamamos en compensación de nuestro celo en favor de los fueros del extranjero para ponernos á cubierto de la malevolencia de los que tanto se empeñan en exhibirnos como no lo merecemos.

COLOMBIA.

Correspondencia para "El Telegrama". Pasto, Enero 4 de 1891.

Señor Director:

Sea lo primero enviar á Ud. nuestro cordial saludo de año nuevo, deseando á su Diario progresista larga vida, que tal merecen sus publicaciones consagradas al sostenimiento del orden, al fomento de toda empresa útil, y, sobre todo á la propagación de la idea cristiana.

Muy grato nos es reanudar nuestra correspondencia bajo los auspicios de las cordiales y buenas relaciones que ligan á Colombia y al Ecuador, porque la armonía entre ellas es parte importante de su común bienestar. Puede decirse que juntas nacieron á la vida de la libertad; que juntas lucharon por ella; que con la sangre de sus hijos la alcanzaron, pulverizando el yugo que las oprimía; que al mismo tiempo entraron en su mayor edad, y que si formaron hogar aparte por las necesidades del tiempo, esto no implica el olvido del común origen, de las comunes glorias, de los vínculos históricos y económicos que las une; para seguir el camino del progreso con rumbo fijo á sus grandes destinos. Y no se diga que monitos de ingrato desacuerdo, lino de ser motivo de temores y de inceptables desconfianzas, porque ellos han sido incidentes insperados que las necesidades comunes se han apresurado á hacer desaparecer, porque digno el mundo lo que quita—los dos pueblos hermanos son; y entre hermanos sobreviene desacuerdo ó discordia; el amor, la sangre, la honra y las comunes conveniencias los obligan en seguida á echarlo todo en el saco del olvido, que el deseo de asegurar los frutos benéficos de la Independencia, los bienes de la Libertad en la Justicia; de normalizar las relaciones interfamiliares y de asegurar el estado floreciente en que han entrado las dos grandes Secciones, al amparo de su actual régimen, observado con católicas honradez por sus respectivos Gobernantes,—debe ser el único pensamiento, el sagrado programa que regule su conducta.

Y me he detenido en estas consideraciones por razón de la polémica suscitada últimamente. Lo que hicieron Francia en el Paraguay, Rosas en Buenos Aires, Melo en Nueva Granada y Veintemilla en el Ecuador—cada uno al tonor de su talla—no puede decirse que lo hicieron con autorización de la República, sino más bien contra su voluntad; y de aquí que los pueblos en masa—sin distinción de partidos—se aunarán para luchar y que combatieran hasta postrar la tiranía. Por lo dicho se ve que los ingratos acontecimientos de Chones y Riobamba á que ha aludido algún periódico, no son imputables al Ecuador sino á la chusma del 14 de Marzo de 1883; y prueba de ello es que el ilustre Dr. Casanado pactó la reparación, y que con la

honradez que le es característica al Dr. Flores, este distinguido Magistrado ha dado exacto cumplimiento á las decisiones del Tribunal Arbitral Internacional. Y mientras que así se haga; mientras que los Gobiernos busquen la solución de las dificultades que oían personalidades desautorizadas, por la vía diplomática que la civilización actual prescribe, excusado será hacer imputaciones á esos mismos Gobiernos que reparan y corrigen los abusos que no ha estado en sus manos evitar.

Colombia goza aún del don inestimable de la paz, á pesar del loco empeño que el radicalismo tiene de acabar con ella. Alabado sea Dios.

Las rentas de los Departamentos arrojan un superávit, y los Presupuestos de la Nación se encuentran nivelados, no obstante las enormes sumas que el Congreso actual ha cedido para la Beneficencia, para importantes obras públicas y para recompensas á sus leales servidores, víctimas de la guerra ó de la rapacidad de otros tiempos.

La renta de aguadientes en el Cauca, se ha rematado así en cada provincia:

Quindío.....	107,100
Toro.....	96,456
Taluz.....	52,000
Buga.....	30,620
Palmira.....	50,000
Santander.....	40,769
Cali.....	36,750
Buenaventura.....	32,600
Atrato.....	17,760
Caldas, Pasto y Caquetá.....	113,304
Barbacoas.....	50,000
Obando.....	41,345
Toqueseres.....	59,395
Popayán.....	28,700

Suma \$ 800,640

Con tan brillante resultado, el Góberador del Departamento, señor Dr. San J. Leonte, quiso cerrar las operaciones del año, suprimiendo las contribuciones sobre mortuorias y la que grava la extracción del anís en los distritos productores. Ya antes la Asamblea había reducido el impuesto del trabajo personal subsidiario á 3 días para todos los contribuyentes, que antes pagaban algún clase. Hasta mejor oportunidad queda de Ud. amigo y servidor.

EL CORRESPONSAL.

Crónica Local.

Rnero. Tiene 31 días: 6 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el	3
Luna nueva el	10
Cuarto creciente el	19
Luna llena el	24

CALENARIO.

Mañana Jueves 22 de Enero.—Santa Vicenta Leyta y San Anastasio, mártires.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente sonara hacen es'o servicio las siguientes: La Botica de "La Marina," en el "Malocón"; La Botica de "La Unión" en la plaza de "Rocavuerce."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Neptuno" y "Avilés," 20 hacberos y otros tantos Guardias de Propiedad.

MATADERO.—46 reses han sido degollada ayer para el consumo público.

MÉDICOS DE SANIDAD.—Sabemos que el celoso señor Comisario Municipal ha pasado personalmente á la Tesorería del Ramo, á informar que los señores facultativos á quienes compella la obligación de practicar la visita de sanidad á los vapores de ultramar que penetran en el Puerto, hace más de cuatro meses que no la practican; y que, en consecuencia, no debe abonárseles el sueldo alguno durante todo ese tiempo. Para el señor Tesorero ha informado á su vez á dicho funcionario que los citados facultativos están cubiertos de sus respectivos sueldos hasta el mes de Diciembre.

Esos recibos, para que el señor Presidente del Concejo hubiera podido legalizarlos poniendo su autorización de pago, debían ser previamente visados por el señor Comisario Municipal, sin cuyo requisito no debía dispnarse el pago.

Si así se hubiera hecho habríase evitado ó indebido el pago

OBITO.—Ha dejado de existir en la Capital la estimada señora doña Carmen Caldas de Egas, esposa del señor doctor Juan Nicolás Egas, y madre del Teniente Coronel don Alejandro Egas Caldas, uno de los jefes del Batallón 2.º de línea.

Desde muy niño conocimos, en todo el esplendor de su juventud, á la distinguida matrona que ha descendido á la tumba dejando larga progenie, tan digna y meritoria como el apellido de uno de sus ilustres antepasados, el sabio Caldas, á cuya prosapia perteneció la finada.

Deploramos con sus deudos el inmenso infortunio de que han sido víctimas y acompañamos al señor Comandante Egas Caldas en su desolación.

SALUDAMOS al señor doctor don José Nicolás Rendón que sabemos ha regresado del Sur después de acompañar hasta Lima á su señora madre; deseándole buena conservación en su país natal.

ADVERTENCIA.—Los carros del servicio urbano no deben andar ni en el precipitacion que parecen disparar, ni tan lentamente que parezcan á las tortugas, sobre todo, en las curvas ó al salir al punto donde ocurre otra línea. Por lo primero, aconteció esta mañana que un carro de carga que salió como un rayo de una de las líneas de la aduana nueva, fué á estrellarse contra el carro n.º 22 que cruzaba la calle en ese momento. Esto es muy expuesto á serios peligros.

SESION PERMANENTE.—En la 8.ª cuadra de la calle de Luque, hay una tienda en que la jarana dura en sesión permanente días y aun semanas enteras con gran mortificación del vecindario. Ponga el ojo la Policía.

ES YA GRAVE.—Dos vigilantes pertenecientes al cuerpo de Policía, llamados Luis Espinoza y Benjamin Acuña, han sido heridos por unos soldados del cuerpo de Artillería, los que estaban formando escándalo en la calle de Bolívar. De estos soldados solo se ha tomado uno.

Es menester que esos individuos de tropa sean debidamente castigados.

El fuero militar no les dá patente para la criminalidad.

EL NIÑO.—Con este apodo se le conoce generalmente á Juan Figueroa, que ha sido cogido trasportando clandestinamente unos mangas ajenos del puerto Duarte. Bonito niño es el tal Figueroa, que se entrega á tan socorrida especulación.

ESCALDADOS.—Como tal ha sido llevado á la Policía y encerrado en la reja Manuel Félix que en la calle de la Caridad estaba levantando terrible alboroto, sin que le haya valido ni el derecho de asilo á que se acogió en un cuarto de uno de los vecinos, el cual le extrajo y puso al escaldado en manos de la Policía.

JUSTO RECLAMO.—Los vecinos de la parroquia urbana "Ayacucho" que comprende el barrio del Astillero, hacen presente la necesidad que tienen de una escuela de varones y otra de niñas de que carecen; pues en esta época es imposible mandar á los niños á las escuelas centrales. Sabemos que algunos de ellos ofrecen contribuir pecuniariamente. Conveniente sería que el señor Subdirector de estudios tomara nota de esta necesidad é impetara la adquisición de una escuela del Supremo Gobierno para esa parroquia.

LEGÍTIMO ORULLO.—En uno de nuestros canges del interior encontramos esto:

"El Autor" de París, del 22 de noviembre de 1890, publica la Carta circular de S. E. el Cardenal Lavignion, datada en Alger el 14 de noviembre de 1890, á los Sres. Curas de su Diócesis, que contiene la Alocución dirigida por él á la marina francesa, en la que entre otros conceptos se halla el siguiente: "El solo Gobierno que tiene un carácter verdadera y completamente Católico es una República; la República del Ecuador. El único donde la libertad de la Iglesia no recibe ningún ataque es también una República: la República de los Estados Unidos."

Todo ecuatoriano que ame su patria debe sentirse legítimamente enorganeado al oír tan elocuentes palabras de un evángo pariano tan autorizado como el respetable colega de ultramar y dichas por tan eminente personaje.

HONOR MÉRITO.—Muy digno de aplauso es el acertado nombramiento hecho por los Sres. Ministros del Tribunal de Cuentas, en la persona de uno de sus consocios, el reputado y eximio escritor D. Juan León Mera, para su Presidente en el día actual.

DEHORACA.—Hoy, en la calle del correo, el joven Ignacio Zaldumbide, que formaba parte de una numerosa cabalgata que iba de paseo, ha caído del caballo y ha sufrido fuertes golpes en la cara y el pecho. Ha sido atendido inmediatamente, pero no está aún fuera de peligró. Deseamos vivamente su restablecimiento.

EL Sr. DOMINGO GARGOTENA obsequió á sus amigos con una tertulia, que nos dió un día que desear y duró hasta el amanecer. La cena opípara, los licores selectos, la concurrencia numerosa, y sobre todo 16 bellas y elegantes señoritas; todo el suculento baile han estado de plácemes estos días pues han abundado los de la buena sociedad, que tanto hablan enseguida últimamente.

(De "El Telegrama")

DEPLORABLE.—Omnibus que ignorado nuestros lectores que con motivo de que el Hospital militar había comenzado á experimentar notable desnivel, á consecuencia de los frecuentes hundimientos de las capas geológicas de aluvión de que está compuesta la colina "Santa Ana", se mandó construir por órden del Supremo Gobierno un muro, con el propósito de dar consistencia á ese terreno y asegurar el edificio, y que al efecto se comisionó al ingeniero señor don Gualberto Perez para que levantara el plano de la obra, la cual ha corrido á cargo de un empresario particular, obra que cuesta ya, según estamos informados, largo de \$1.000.000. Pues bien, ese muro ha sufrido últimamente un formidable desplome, que sobre haber anulado por completo tan costosa obra amenaza destruir las de los albiges para el agua potable, desgajándose encima de ellos, y poniéndolos en inmenso peligro el edificio del Hospital militar.

Se dice, además, que este muro, lejos de haber arrojado sus cimientos desde alguna profundidad relativa, para dar consistencia al área sobre que descansa aquél edificio, comenzó á levantarse sobre la superficie, como quien dijere sobre bases de arena, y que esta circunstancia, su propio peso y la acción destructora de las lluvias que debían ir mirando las capas terrestres sobre que descansaba tan inmenso peso, han ocasionado el desastre de la obra comprometiendo seriamente la del Hospital.

He aquí una nueva decepción y una nueva suma no menoscupable de los dineros públicos arrojada en el tonel de los Danalds. ¿Por qué? Porque el favoritismo oficial abre las puertas á la especulación y al medio, sin paramientos en la buena ó mala construcción de las obras públicas; porque la poca buena fe de los empresarios abusa de la tolerancia administrativa, y éstos prefieren el lucro al crédito y á la buena fama; porque los ingenieros del Estado ponen poco ó ningún reparo en la importancia de las obras cuyos planos se les recomienda levantar.

Bien quisieramos no tener que registrar tales censuras en las columnas de esta hoja; pero en presencia de estas contradicciones, resultado del descaído y del favor tradicional dispensado á la especulación, que va á empeñarse tras el valimiento oficial y de la falta de honradez de los especuladores, no podemos menos que lamentar el suceso.

Los empresarios de esta misma obra que tantos perjuicios amenaza, han de encontrarse todavía perseguidos y jamás llegar á hacerse efectiva la responsabilidad que debiera recaer contra ellos de la mala calidad de construcción de sus obras.

ACLARACIÓN.—Antier apareció un suelto de crónica, en que se dice que José Ampuero se puso á hacer disparos en la calle, por lo cual fué multado en S. 1.90.

Debe entenderse que eso que lleva tal nombre y apellido no es el señor coronel don José Ampuero, respetable caballero jefe del Ejército, quien, por su circunspección y más cualidades, no es capaz de incurrir en tales contravenciones.

Croemos del caso hacer esta aclaración. ARIAS.—Un famoso rata de este apellido ha deserrajado dos puertas de una casa y penetrado en ella.

Sorprendido en lo mejor de la faena y sin merecer, hacer botín no había advertido que por ahí habían unos S. 80, con los cuales, si no hubiera reparado, se habría dado por bien servido y arriado antes de ser cogido.

Bien dicen que en la tardanza está el peligró. MULTADOS.—Cinco individuos han sido multados en 40 centavos cada uno por descaído en la vía pública y uno en S. 3 por haber desmenbrado tablas por uso de los muleros.

BALANCE.—Ayer entraron á la Carcel 11 individuos y salieron 4. Hoy han visitado laraja 18, inclusive tres hijos de Belona y Marte.

BANCAS.—Las que estaban en mal estado en el Malocón y que fueron extruidas para repararse, se hallan, según estamos informados, bien reparadas y pintadas y que solo se espera al buen tiempo para colocarlas en sus puestos.

QUITO.—Ha dejado hoy de existir el señor José Manuel Herrera, Ayudante del Cuerpo de Policía.

Fué un empleado circunspeto, cumplido y muy amanerado, no meones que leal y honrado. Damos el pésame á sus deudos. Sabemos que á sus funerales asistirá una compañía del cuerpo á que perteneció. Bien merecido honor.

**Variedades.**

**LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA.**

Una emperatriz llega de incógnito á París. Llega y nadie lo sabe; no es una soberana, es la señora Necholson. Nuestro primer deber es el de respetar ese incógnito é inclinarnos ante ese imperial desseo de silencio.

París la ciudad hospitalaria, está acostumbrada á esa visitas de Majestades, que pasan rápidas y veladas. La discreción es una de las virtudes de nuestra ciudad, que se alegra de proporcionar la libertad á sus augustos huéspedes, que están desoccos de olvidar entre nosotros que una corona pesa sobre sus frentes.

Esa emperatriz está revestida con una doble majestad, la del trono y la del duelo. Lleva sobre su diadema el velo negro de las madres afligidas. ¿No tendríamos el deber de callarnos cuando llega, como misteriosa aparición, esa soberana puesta á prueba por el destino?

Sin embargo, ninguna cabeza que se apoye en el dosel de un trono puede dejar de pertenecer á la historia, y también á esos pequeños escudriñamientos de la historia contemporánea que son los periodistas. He aquí por qué creemos poder trazar un bosquejo de esa figura imperial y hablar con todo el respecto debido de esa visitante coronada.

En todos tiempos, la emperatriz Isabel dió muestras de despreciar el ruido. Ha querido vivir siempre según sus gustos. En medio de la Corte de Austria, una de las más aristocráticas de Europa, hubiese aceptado voluntariamente el papel de una soberana que diese una vida nueva á las tradiciones de las antiguas monarquías.

A imitación de su augusto esposo Francisco José, que subió al trono á la edad de dieciocho años, con el airé, alivio de un rey que hubiese querido reinar en tiempos feudales, ella hubiera estado dispuesta á renunciar sobre la suntuosa reunión de los cortesanos, con aire alivo de noble dominadora, de poderosa conservadora de los privilegios imperiales.

Se negó con arrogancia á inclinarse ante los sucesos verificados. Sintiendo que se perdía en el espíritu popular, bajo el soplo de las ideas modernas, el carácter de misterioso respeto que consagraba á las frentes soberanas, no quiso resignarse á aparecer ante las miradas de la multitud como una soberana constitucional.

Esta fué la causa de que rehusase mostrarse al pueblo en el aparato de las fiestas vienesas. Desde el duelo espantoso que ha venido á herir á la emperatriz se ha encerrado en la soledad, soledad que siempre había amado y de la cual había adquirido el gusto en los bosques en que su infancia se desarrolló libremente.

Antes del gran dolor de su vida, poco se mostraba en público. Solamente la corte y los invitados á los dos bailes de la corte pueden vanagloriarse de conocer á la emperatriz. Numerosos son los vieneses que no han visto nunca su hermosa cabeza ni su frente de diosa griega que lleva la corona con tan noble continente.

Das veces al año, dió el Conde Poble Yasilien el cuadro que ha trazado de la sociedad vienesa, la familia imperial y el pueblo están llamados á encontrarse frente á frente, y la dignidad real puede mostrarse con todo su brillo en las procesiones de la Resurrección y del Córpus.

Cada año, los vieneses se regocijan de poder ver ofrecerle la soberana al seguir á píe las procesiones, acompañada de las damas de la corte, todas escoltadas por pajes que alzan la cola de sus vestidos.

Pero cada año, regularmente, los vieneses saben, la víspera de la ceremonia, que S. M. la emperatriz ha partido para el campo.

La emperatriz no ha tocado nunca en su hermosa y arrogante marcha á la política. Solo utiliza su centro para dar órdenes á la Corte y uno de los privilegios imperiales más de su agrado es el de regir á ese mundo de elegancia.

Quando, siendo joven y hermosa princesa bávara, abandonó la corte de Posenhofen para sentarse en el trono de Austria, la corte de Viena recibió nueva vida mundana, así como gracia suntuosa y animación.

De ese seductor brillo de la vida vienesa debía traer entre nosotros el reflejo la Princesa de Sesternich.

En antoncos admirablemente hermosa, esa joven soberana, que ha permanecido joven y hermosa. El tiempo ha rozado con ala lijera el rostro de delicadas facciones, los gran-

**Real fabrica de tabacos y Cigarros**  
**FLOH DE TABACOS DE PARTAGAS**  
**Industria N. 152, 154, 158 y 160**

**AVISO.**

Agradicados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarros *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

**J. A. Bances.**

Cigarillos de esta marca acaba de recibir

**L. C. Stagg.**

**LAS AFAMADAS PILDORAS**

DEL **DOCTOR BAIRD**

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

**“LA SANGRE ES LA VIDA.”**

Las PILDORAS del Dr BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

**“ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.”**

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliósas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

**PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.**

Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorria. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

**Precio cincuenta centavos por paquete.**

**V.LJE \$ 5 POR PAQUETE.**

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos allegamente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

**Deposito Dr BIRD'S SPECIFIC Medicines,**

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

des ojos morenos, la frente de mármol antiguo que corona de una manera régia una soberbia cabellera de color castaño. Los años no han entorpecido el talle flexible y la majestad del andar.

La añeión al sport, los paseos á caballo durante las mañanas húmedas con el rocío del cielo han conservado el encanto de esa hermosa.

Todos saben que la emperatriz es la reina de las amazonas. Se ha dicho que podría ser la primera del mundo.

Elise Luisset tuvo celos de ella y todos los ginetes saludan en ella un admirable profesor de equitación. Posee la ciencia y el arte del caballo y monta según las más severas leyes de la equitación clásica. El trabajo de ésta y las carreras al aire libre en las grandes cacerías de Escocia, de Irlanda y de Bohemia, le permiten desplegar una ciencia maravillosa. Cuando tomó parte en las cacerías de Irlanda, la admiración de los ingleses, esos ginetes cazadores, la proclamó la primera amazona de la Gran Bretaña.

No por ser la emperatriz la primera amazona de Austria es la única. Encuentra una imitadora en la archiduquesa María Teresa, la esposa del archiduque Carlos Luis. Esta princesa hizo una vez un bonito rasgo

ha. Pero las hadas de su cuna la habían destinado al amor de uno de los más grandes soberanos de Europa.

El emperador Francisco José tenía dieciocho años cuando subió al trono, el año ne 1848.

Seis años más tarde, el joven monarca pensó en casarse con una bonita frente femenina, la corona de emperatriz.

Las jóvenes duquesas de Paviera eran hermosas y de elevado nacimiento. Se pensó en una de ellas, en la mayor, hoy princesa de Turn-et Taxis. Francisco José partió para verla, y en una reunión de familia distinguido á la princesa Isabel.

La admirable hermosura, el encanto de esa joven princesa fascinaron al emperador, y la princesa, cediendo pronto á su frente la diadema imperial, era saludada como una de las más régias bellas de Europa.

Desde su casamiento, la emperatriz, como los pueblos felices, no tiene historia. Vivió dichosa hasta el día, que no está lejos aún, en que el destino atravesó con dardo agudo su corazón de madre, hasta el día de la terrible tragedia de Meyling.

Se dice que la joven duquesa de Baviera no abandonó ni pesar la pequeña corte paterna para abrazar la vida imperial. Conservó los gustos de existencia libre que en ella habían despertado las voces de los bosque bávaros, en que se desizará su alegre infancia.

Quando apreció en Hungría respaldando bajo el traje húngaro, hablando la lengua de Arlad y Zeltana, toda la nobleza adó á esa bella reina juvenil.

Esos grandes magnates, cuyos padres habían dado su sangre por María Teresa, contagraron un culto caballeresco á la joven soberana. Este es, sin duda alguno, uno de los más gratos recuerdos de su existencia brillante.

Quando en 1867 el emperador Napoleón III y la emperatriz Eugenia, hicieron en Salzbourg, la permanencia que conmovió á la diplomacia europea, la emperatriz Isabel estaba en todo el esplendor de su belleza.

Los días que trascurrieron en Zalzburg fueron hechiceros.

En esa pequeña ciudad, rodeada de tan bonita manera por un círculo de montañas, la multitud se agolpaba frenéticamente para ver pasar á las monarcas. Todos querían ver los lujosos trenes á la Daumont de la corte de Viena, tirados por elegantes caballos blancos, que montaban jockeys llevando la librea imperial, amarilla y negra.

En tanto que los dos emperadores se ocupaban de los negocios de Estados, las dos emperatrices visitaban los museos, los hospitales, los claustros, y se dirigían juntas, por la mañana, á misa sin ningún acompañamiento.

Se observó que la emperatriz Eugenia se mostraba siempre vestida con suma sencillez, á fin de dejar, sin duda, á la emperatriz Isabel la ventaja del tocado.

La emperatriz de Austria revelaba un gusto que armonizaba con sus costumbres de melancolía; vestía siempre de negro y de blanco. Sus trajes eran más ó menos oscuros; pero el blanco y el negro, mezclados según todas las combinaciones posibles, eran siempre la base.

Hoy, vestidas ambas de negro, las dos soberanas se han consagrado al mismo duelo, mas tras á quienes una fatalidad misteriosa ha arrebatado los hijos llenos de juventud.

La emperatriz Isabel ha abandonado la brillante corte vienesa y la familia imperial, por numerosa como pudiera creerse, por sí sola, por pasar algún tiempo entre nosotros en la soledad que se encuentra en París.

Bajo los velos con que se rodea se distingue la diadema y á pesar de la apariencia de una ligera traición ó deber nuestro saludar respetuosamente al paso á esa arrogante figura de soberana entubada.

**Auntes Antiores.**

**PROFESORA**

**La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano. Da lecciones á domicilio. Vive en la ca-**

# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

## A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

## RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento  
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

## VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

# ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Piebicha N°... Plaza del Mercado

DONDE

# G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frijoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

## "Mancel's Rejuvenerador"

### Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará, aunque hayan faltado, todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

## Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo, por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la envíen á hacer.

Dirijanse los curtos de consultas á la oficina que sigue, y solamente el medico consultará las veras y guardará estrictamente privadas.

Deposito principal de Mancel's REJUVENERADOR.

13-EAST-30HT STREET-NEW-YOEUUEDAA.

# ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE" DE OCTUBRE, Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Etranjeros

## La VELOUTINE

Preparado al momento

Por **CH<sup>m</sup> FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Fx, 9, PARIS

Operaciones y las Enfermedades de la Vía y de las Glandulas, se curan con los

## ASMA TUBOS (FASBEUR)

Elige el sello de Garantía de la Union de los Fabricantes para: FARMACIA ROBIQUET, 1, rue de la Harpe, y en las principales de las Ciudades.

HOGG, Farmacéutico, calle nº Castiglione 2 en Paris

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia curta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc. y para fortificar á los niños endebletes y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hogg de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SE VENDE el Vapor "Meteoro" en perfecto estado.

El que quiera comprar, se puede dirijir á *Millet y Couvet*, 65, Libertad.

G. & E. Murillo. PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO "La Villa de Paris" Ponen en conocimiento del público que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Malecon" han trasladado su oficina y almacén principal á la otra seccion del local que desde antes tenían á la vuelta Calle de "Yllingworth" N° 5 contiguo al "Banco Internacional" y en donde les será siempre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecedores. Guayaquil, Diciembre 6 de p. v. 30 7

## Guardias Nacionales.

Las papeletas de exención concedidas por la Junta Calificadora, en el presente y los anteriores años, á los ciudadanos que han sido favorecidos por las disposiciones del art.

7° de la ley del ramo, no tienen valor ni efecto sino hasta el 31 del mes en curso. Y, para la concecion de las que soliciten para el año próximo, se fija el preventivo término de dos meses que serán contados desde el 1° de Enero hasta el 28 de Febrero; debiendo tener presente que conforme á la misma ley, para la expedición de las boletas por renovar, los interesados están obligados á comparecer con las formalidades del caso la subsistencia de las causas por las que obtuvieron las mismas.

## COMPANIA NACIONAL

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL 250,000 SUCRES

ASEGURA CONTRA INCENDIOS, JOSÉ MARIA BORBIA,

## La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1901

PACIFICO E. ARBOLEDA.

## SUBSCRICION.

Un año S. 10

Un semestre 5,80

Un trimestre 2,80

Un mes 1,10

Número suelto 0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION Calle del Morro Número 6. Correo, Número

118. Teléfono Núm. 322.

## ACEITE DE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposición Universal de Paris de 1889.

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las repúblicas Hispánico-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Personas débiles, los Wines riquitos, Heores, Strupciones del estómago, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mil de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya accion se basa sobre una gran parte de sus propiedades curativas.

El más famoso de todos TRIANGULAR. — Igual sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS